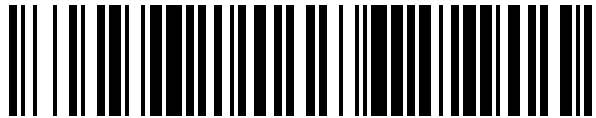


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 231 415**

21 Número de solicitud: 201930779

51 Int. Cl.:

A47J 31/44 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

10.05.2019

43 Fecha de publicación de la solicitud:

21.06.2019

71 Solicitantes:

**ORTEGA RUIZ, Jose Manuel (100.0%)
CALLE MENORCA 3º B
07630 CAMPOS (Iles Balears) ES**

72 Inventor/es:

ORTEGA RUIZ, Jose Manuel

74 Agente/Representante:

ALONSO PEDROSA, Guillermo

54 Título: **RECICLADOR DE CÁPSULAS MONODOSIS**

ES 1 231 415 U

DESCRIPCIÓN

RECICLADOR DE CÁPSULAS MONODOSIS

OBJETO DE LA INVENCION

5

La invención, tal y como el título de la presente memoria descriptiva establece, un reciclador de cápsulas monodosis, trata de una innovación que dentro de las técnicas actuales aporta ventajas desconocidas hasta ahora.

10

El reciclador de cápsulas monodosis permite realizar la separación del residuo orgánico que hay en el interior de las cápsulas monodosis de la propia cápsula, permitiendo así reciclar ambos desechos.

CAMPO DE APLICACIÓN DE LA INVENCION

15

La presente invención tiene su campo de aplicación dentro de la fabricación de recicladores para cápsulas monodosis.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

20

En la actualidad se ha extendido el uso de las máquinas de café monodosis que emplean las cápsulas que contienen en su interior el café u otro componente para la elaboración de la bebida.

25 Con ello el consumo de cápsulas monodosis ha crecido exponencialmente, llegando a ser un problema su reciclado ya que se producen muchos desperdicios.

Y generalmente el problema radica en la separación de la propia cápsula del residuo orgánico que hay en su interior.

30

Por lo tanto es objeto de la presente invención desarrollar un reciclador de cápsulas monodosis de tal manera que permite realizar un corte en la cápsula monodosis facilitando la separación del desecho orgánico.

Actualmente se desconoce la existencia de un reciclador de cápsulas monodosis, que presente características técnicas estructurales y constitutivas iguales o semejantes a las descritas en esta memoria descriptiva, según se reivindica.

5

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

Es objeto de la presente invención un reciclador de cápsulas monodosis, que aportan una innovación notable dentro de su campo de aplicación, estando los
10 detalles caracterizadores que lo hacen posible convenientemente recogidos en las reivindicaciones finales que acompañan la presente descripción.

El reciclador de cápsulas monodosis está formado por un elemento guía sobre el que se depositan las cápsulas monodosis de tal manera que el elemento
15 guía las conduce hasta un elemento de corte que procede a cortar la cápsula monodosis para que pueda salir el residuo orgánico que hay en su interior.

El elemento guía esta soportado sobre el chasis del reciclador, que está configurado a partir de una estructura de configuración estructural plana, de tal
20 manera que el elemento guía es una rampa que tiene una anchura tal que permite la introducción de las cápsulas monodosis en posición vertical, permitiendo así que el elemento de corte la ranure.

La rampa cuenta en el otro lateral con una pared para evitar que las cápsulas monodosis puedan caerse.

25

Una vez que las cápsulas monodosis han sido cortadas caen sobre una rejilla inclinada de tal manera que el residuo orgánico cae a un receptáculo que se encuentra debajo de la rejilla. La rejilla tiene unas ranuras tales que la cápsula monodosis no puede colarse.

30

Las cápsulas monodosis rodarán hasta introducirse en otro receptáculo previsto para tal fin y que se ha colocado al final de la rejilla.

Es por ello que el reciclador de cápsulas monodosis de la presente invención presenta una innovación importante respecto a las técnicas actuales.

EXPLICACION DE LAS FIGURAS

5

Para completar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a la mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, de una figura en la que con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente.

10

La figura 1 muestra una vista esquemática del reciclador de cápsulas monodosis.

15

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION.

Es objeto de la presente invención un reciclador de cápsulas monodosis, que aporta una innovación notable dentro de su campo de aplicación, estando los detalles caracterizadores que lo hacen posible, convenientemente recogidos en las reivindicaciones.

20

El reciclador de cápsulas monodosis está formado por un elemento guía sobre el que se depositan las cápsulas monodosis (no representada) de tal manera que el elemento guía las conduce hasta un elemento de corte que procede a cortar la cápsula monodosis para que pueda salir el residuo orgánico (no representado) que hay en su interior.

25

En un modo de realización preferente el elemento guía esta soportado sobre el chasis (3) del reciclador, que está configurado a partir de una estructura (4) de configuración estructural plana, de tal manera que el elemento guía es una rampa (2) que tiene una anchura tal que permite la introducción de las cápsulas

30

monodosis en posición vertical, permitiendo así que el elemento de corte la ranure.

La activación del elemento de corte se realiza mediante un sensor de presencia (9) que está colocado junto con la ranura, para detectar la presencia de cápsulas monodosis.

En este modo de realización preferente el elemento de corte es una sierra circular (5), que es accionada por un motor eléctrico (no representado).

La rampa (2) cuenta en el otro lateral con una pared (no representada) para evitar que las cápsulas monodosis puedan caerse.

Una vez que las cápsulas monodosis han sido cortadas caen sobre una rejilla (7) inclinada de tal manera que el residuo orgánico cae a un receptáculo (8) que se encuentra debajo de la rejilla (7). La rejilla (7) tiene unas ranuras tales que la cápsula monodosis no puede colarse.

Las cápsulas monodosis rodarán hasta introducirse en un segundo receptáculo (10) previsto para tal fin y que se ha colocado al final de la rejilla (7).

Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la manera de ponerla en práctica, se hace constar que, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieren en detalle a lo indicado a título de ejemplo, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba, siempre que no altere, cambie o modifique su principio fundamental.

REIVINDICACIONES

5 1.- Reciclador de cápsulas monodosis caracterizado porque está formado por un elemento guía sobre el que se depositan las cápsulas de tal manera que el elemento guía las conduce hasta un elemento de corte que procede a cortar la cápsula monodosis de tal manera que una vez que las cápsulas monodosis han sido cortadas caen sobre una rejilla (7) inclinada de tal manera que el
10 residuo orgánico cae a un receptáculo (8) que se encuentra debajo de la rejilla (7).

2.- Reciclador de cápsulas monodosis según la reivindicación 1 caracterizado porque el elemento guía esta soportado sobre el chasis (3) del reciclador, que
15 está configurado a partir de una estructura (4) de configuración estructural plana, de tal manera que el elemento guía es una rampa (2) que tiene una anchura tal que permite la introducción de las cápsulas monodosis en posición vertical, permitiendo así que el elemento de corte la ranure.

20 3.- Reciclador de cápsulas monodosis según las reivindicaciones 1 y 2 caracterizado porque la activación del elemento de corte se realiza mediante un sensor de presencia (9) que está colocado junto con la ranura, que detecta la presencia de cápsulas monodosis.

25 4.- Reciclador de cápsulas monodosis según las reivindicaciones anteriores caracterizado porque el elemento de corte es una sierra circular (5), que es accionada por un motor eléctrico.

30 5.- Reciclador de cápsulas monodosis según las reivindicaciones anteriores caracterizado porque la rampa (2) cuenta en el otro lateral con una pared.

6.- Reciclador de cápsulas monodosis según las reivindicaciones anteriores caracterizado porque la rejilla (7) tiene unas ranuras tales que la cápsula monodosis no puede colarse.

